



## PODER JUDICIAL DEL PERÚ

Corte Superior de Justicia de Amazonas  
Presidencia



### RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 236 -2017-P-CSJAM/PJ

Chachapoyas, 13 de noviembre del 2017

**VISTO:** La Resolución (Licencia N° 448-2017), se concede la licencia con goce de haberes al Doctor Luis Alberto Torrejón Rengifo – Juez Superior (T) de la Sala Penal de Apelaciones y Liquidadora de Bagua de la Corte Superior de Justicia de Amazonas, a partir del día 02/11/2017 hasta el 01/12/2017; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución (Licencia N° 448-2017), que se concede la licencia con goce de haberes al Doctor Luis Alberto Torrejón Rengifo – Juez Superior (T) de la Sala Penal de Apelaciones y Liquidadora de Bagua de la Corte Superior de Justicia de Amazonas, a partir del día 02/11/2017 hasta el 01/12/2017 – treinta días naturales.

Que, a fin de que el servicio de justicia no se vea afectado por la ausencia del Doctor Luis Alberto Torrejón Rengifo – Juez Superior (T) de la Sala Penal de Apelaciones y Liquidadora de Bagua de la Corte Superior de Justicia de Amazonas, es necesario designar a un Juez Superior en su reemplazo.

Que, por necesidad de servicio, es necesario designar al Doctor Celestino Sánchez Vides, Juez titular del Segundo Juzgado Penal Unipersonal de la Provincia de Utcubamba, dado que es un magistrado que goza con amplia experiencia en materia penal, habiendo presidido con éxito en el presente año, el Juzgado Penal Colegiado Supraprovincial – Bagua Grande – Utcubamba de la Corte Superior de Justicia de Amazonas.

Que, visto el currículum vitae, capacitación en derecho y desempeño funcional, en el cargo de Magistrado en nuestro Distrito Judicial, del Señor Doctor Celestino Sánchez Vides, se constata que reúne los requisitos y méritos exigidos por los artículos 4°, 7°, 65°.2, 66°, y 102° de la Ley de la Carrea Judicial para asumir el cargo de Juez Superior Provisional, por el tiempo que dure la licencia del Juez Superior Titular Doctor Luis Alberto Torrejón Rengifo.

Que, el Presidente de Corte es la máxima autoridad administrativa de la sede judicial a su cargo y dirige la política interna del Distrito Judicial, dictando las medidas administrativas pertinentes para el mejor funcionamiento de los órganos jurisdiccionales de todas las instancias que lo conforman. Por lo que, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 90° incisos 3 y 9 del TUO de la Ley Orgánica del Poder Judicial.







# PODER JUDICIAL DEL PERÚ

Corte Superior de Justicia de Amazonas  
Presidencia



RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 236 -2017-P-CSJAM/PJ

SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR** a partir del 13 de noviembre del 2017, al señor Dr. **CELESTINO SÁNCHEZ VIDES** como Juez Superior Provisional de la Sala Penal de Apelaciones y Liquidadora de Bagua de la Corte Superior de Justicia de Amazonas, con retención a su cargo de carrera, mientras dure la licencia del Juez Superior Titular; entregando su despacho de origen con las respectivas actas de entrega de cargo de los expedientes y material, al magistrado que se va hacer cargo del Despacho.

**ARTICULO SEGUNDO: PONER** de conocimiento la presente resolución al Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, Consejo Nacional de la Magistratura, Órgano de Control de la Magistratura, Gerencia General de Recursos Humanos y Bienestar Social de la Gerencia General del Poder Judicial, Oficina de Administración Distrital y a los interesados, para los fines legales consiguientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



PODER JUDICIAL DEL PERÚ

**DELMIRO CARRASCO GARCIA**  
JUEZ SUPERIOR (T) - PRESIDENTE  
Corte Superior de Justicia de Amazonas

